



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00375827- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación del Trabajo Final de Especialización en Didáctica de la Lengua y Literatura de la estudiante Costa Teves, Camila DNI 36124639-, titulado: "Articulación entre Biblioteca Popular/Radio Comunitaria y Escuela. Revalorización de la propia oralidad: la palabra-voz de los jóvenes como promotores de cultura", dirigido por la Dra. Bocco Andrea y co-dirigido por Mgter. Santiago Ruiz; y

CONSIDERANDO:

Que atenta a los requerimientos la estudiante ha cumplido con los Art. N° 44°, 45°, 46°, 47°, 48° y 49° del Reglamento de Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura;

Que de acuerdo al Art. 50°, corresponde designar al Tribunal Evaluador encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado Trabajo Final;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Tribunal Evaluador que habrá de valorar los méritos del Trabajo Final de Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura la estudiante Costa Teves, Camila DNI 36124639-, titulado: "Articulación entre Biblioteca Popular/Radio Comunitaria y Escuela. Revalorización de la propia oralidad: la palabra-voz de los jóvenes como promotores de cultura" dirigido por la Dra. Bocco Andrea y co-dirigido por Mgter. Santiago Ruiz; que estará INTEGRADO POR: Dra. Vulponi, Adriana, Dra. Lamelas, Gabriela y Dra. Uzin, Magdalena.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese a los interesados y archívese.

t.r.

